

DISCURSO PRONUNCIADO
POR LA Dra. ANA CECILIA PEÑA VARGAS
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LA SESIÓN SOLEMNE
CONMEMORATIVA A LA CELEBRACIÓN
DEL 173 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN
A PARROQUIA CIVIL DEL MUNICIPIO MACHIKUES DE PERIJÁ,
CON MOTIVO DE HABÉRSELE CONFERIDO
LA MÁXIMA CONDECORACIÓN
“ORDEN SIERRA DE PERIJÁ”

Le agradezco sinceramente al Sr. Licenciado Jesús Rincón, Presidente del Consejo Municipal de Machiques, el honor que me hacen hoy en esta Sesión Solemne del 18 de Noviembre de 2014, condecorándome con la máxima condecoración “Orden Sierra de Perijá”, máxima condecoración que este organismo otorga a los ciudadanos que de alguna forma meritable han contribuido con el desarrollo de la cultura y progreso de Machiques y de Perijá.

En el día de hoy se conmemora aquí en Machiques el hecho sucedido el 18 de noviembre de 1841, cual fue la elevación a Parroquia Civil del Cantón Perijá de la Provincia de Maracaibo de aquel caserío que se formó y creció en la sabana de Machiques y era conocido con el nombre de “Machiques”.

El Lcdo. Rincón y el Sr. Edgar Camarillo, cronista de Machiques, me han pedido que exponga aquí mi opinión sobre el origen fundacional de la ciudad de Machiques, a la que se le ha atribuido tener como fecha del inicio de su fundación el día 5 de febrero de 1745 .

Observándose los documentos oficiales e históricos referentes a la ciudad de Machiques podemos constatar que Machiques no tiene ni hecho preciso ni día exacto de su fundación. Por lo tanto su fundación es incierta e imprecisa y por lo mismo creo que es un error atribuirle a Machiques tener como fecha del inicio de su fundación el día 5 de febrero de 1745.

El solo hecho de que con el nombre de Machiques se conociesen antes de 1841 tanto el sitio o lugar donde comenzó a formarse el caserío (de Machiques), como así mismo las sabanas situadas en los alrededores de dicho caserío, es más que suficiente para deducirse que la fundación o inicio del proceso fundacional de Machiques fue iniciado propiamente en las sabanas de Machiques y no en las sabanas conocidas con el nombre de “Tío Agustín”, donde el 9 de marzo de 1745 los indios motilones, actualmente conocidos con el nombre de “bari”, le dieron muerte a Agustín Zepeda, uno de los participantes de la excursión misional que en busca de indios chaques, una de las varias parcialidades de indios que habitan las tierras de Perijá, hizo el P. capuchino fr. Silvestre de La Bata, quien, como él mismo dice en el *Diario* que de dicha excursión escribió, fue hecha con la intención de buscar los indios chaques que estaban más distantes en la Sierra para atraerlos y formar el pueblo que con ellos fundaría.

El *Diario* del P. La Bata, publicado por el P. fr. Cesáreo de Armellada en su obra *Por la Venezuela Indígena de Ayer y de Hoy*, publicada en Caracas en 1960 (págs. 207-214), está precedido con unas palabras Introdutivas en las que se dice que el 22 de febrero (no el 5) de ese año de 1745 en la Villa de Nuestra Señora del Rosario de Perijá el P. La Bata le expuso el plan a seguir en la excursión al Cabo Principal de La Villa, don Juan de Chourio, al Capitán de Conquistas de La Villa, Juan de la Mota y al Coronel Inciarte.

El P. La Bata, acompañado de un chino y un mozo, salió de La Villa el 5 de marzo. Los otros excursionistas, la mayor parte indios, se les agregaron indistintamente a su paso por el hato del vizcaíno, por el pueblo de Tintinés o San Francisco de Apontinés, por el pueblo de Piche y por el pueblo de Tinacoa en donde se les agregó Agustín Zepeda. Tomaron luego el camino de Cuiba y Macoa y siguieron a un sitio en la sabana cerca del Apón. En ese lugar fijaron la santa cruz y señalaron con estacas la ranchería. Pero el 9 de marzo, estando solos el P. La Bata, Agustín Zepeda y uno de los negros, pues los otros excursionistas habían ido a bañarse en el río, llegaron los indios motilones, robaron la ropa, herramientas, hamacas y municiones y mataron a Agustín

Zepeda. Desde entonces se comenzó a nombrar a ese lugar y sabana con la locución “Tío Agustín”.

Tras el fracaso de dicha excursión misional el P. La Bata y los 17 participantes de la excursión, dejando el sitio y fundación, regresaron a La Villa por el camino por donde se habían ido. El 11 de marzo el P. La Bata llegó a La Villa de Perijá en donde el Cabo Principal, Juan de Chourio, lo recibió con bastante aspereza y no justificó su proceder.

Es de notarse las palabras que el P. La Bata le dijo al indio José, uno de los indios chaques que le dieron sepultura a Agustín Zepeda: “No te dije yo el año pasado que en la Villa Vieja era buena la fundación y que allí unos y otros estábamos defendidos?. Ya yo he visto que en Apón no se puede hacer pueblo porque irá la mujer por agua y la matarán, irá el hombre a la labor y lo matarán en el camino. Tan lejos, con tantos montes, arroyos, zanjones, tembladeros, harán emboscadas y, matando en el pueblo, saldrán a matar y a robar. Y así aconseja a tus compañeros que vengan a Macoa que está muy cerca y el riesgo no es tan grande”.

Yo creo que la excursión misional que hizo el P. La Bata hay que tomarla solamente como una de las tantas salidas o entradas que hacían los misioneros a las selvas y lugares más apartados en busca de indios para atraerlos a la civilización y cristianizarlos.

Basándome ahora en los documentos referentes a los pueblos de indios fundados en Perijá por los P.P. capuchinos en tiempos de la Colonia, que están publicados en mi obra *Misiones Capuchinas en Perijá. Documentos para su Historia. 1682.-1819*, publicada en dos volúmenes por la Academia Nacional de la Historia en Caracas en 1995, digo que:

En los Padrones de los pueblos de indios hechos por los P.P. capuchinos valencianos en marzo de 1748 y en febrero de 1751 por orden del Gobernador de Maracaibo, Francisco Miguel Collado, están asentados los pueblos de Nuestra Señora Belén de Piche, San Francisco de Apontiníes y Nuestra Señora del Carmen de Sabana Nueva en el sitio del Palmar. No se había hecho

ninguna otra fundación y esos fueron los tres pueblos que dejaron fundados en Perijá los P.P. capuchinos valencianos.

Por lo demás, se sabe que por Real Cédula del 20 de abril de 1749 la Misión de capuchinos de Santa Marta y Maracaibo fue dividida en sus respectivas provincias aplicando la de la Gobernación de Santa Marta y Río de La Hacha a los capuchinos de Valencia tal y como había sido concedida el 27 de agosto de 1694, y la del Gobierno de Maracaibo a los capuchinos de Navarra y Cantabria.

Los padres capuchinos de Navarra y Cantabria tomaron posesión de los pueblos de Misión en Perijá el 25 de marzo de 1752, y de esos tres pueblos: Nuestra Señora de Belén de Piche, San Fidel de Tinacoa, y La Concepción de Apontinies (alias Tintini) hicieron los padrones de indios en junio de 1752, en abril de 1755, en agosto-septiembre de 1758, en enero de 1772 y en diciembre de 1774. A ellos se agrega el realizado en 1775, año en que dichos pueblos fueron visitados por el Obispo de Caracas, Monseñor Mariano Martí.

En la Relación de la Visita Pastoral del obispo Martí se lee que el pueblo de Nuestra Señora de La Concepción de Tintini tenía 19 almas; Nuestra Señora de Belén de Piche, 122 almas y San Fidel de Tinacoa 42 almas.

En 1786, según la *Relación General de las Misiones de los P.P. capuchinos de Navarra y Cantabria fechada el 30 de enero de 1786*, en que se asienta el estado actual de la Misión, en Perijá existía solamente el pueblo de Nuestra Señora de Belén de Piche. Estaba formado por 113 indios coyamos.

Cuatro años después, tal y como consta en el *Informe* que el Gobernador de Maracaibo, Joaquín Primo de Rivera, le envió al Consejo de Indias sobre el estado de la Misión de los P.P. capuchinos en la Provincia, fechada el 26 de abril de 1792, en Perijá los capuchinos asistían dos pueblos de indios: el de Nuestra Señora de Belén de Piche y “la nueva fundación de San Fidel de Apón, establecida en 1790”. Dicha fundación de San Fidel de Apón fue hecha a principios del mes de febrero de dicho año por el P. Miguel de Cervera, según certificó en 1805-1806 el P. Fr. Matías de Redal.

La existencia de dichos dos pueblos consta también en la *Comunicación del Gobernador de Maracaibo, Fernando Mijares al Capitán General de Venezuela, fechada el 10 de octubre de 1799*.

Del pueblo de Piche, se dice que estaba a cargo del P. fr. Francisco de Arronis, que estaba formado con indios coyamos y sabriles, tenía 25 familias, 100 bautizados, 25 matrimonios. Eran en total 100 indios.

Del pueblo de San Fidel de Apón, se dice que estaba a cargo del P. fr. Gregorio de Vitoria, que estaba formado con indios motilones, tenía 17 familias, 49 bautizados, 31 gentiles, 4 matrimonios; eran en total 80 indios. El pueblo confinaba con La Villa de Perijá, distante de ella 6 ó 7 leguas.

Años después, en la *Relación del Padrón* de dicho pueblo de indios, San Fidel de Apón, hecha por el P. fr. Matías de Redal en 1805 para que se remitiese a la Real Hacienda de Maracaibo, consta que en el pueblo vivían 73 indios motilones y además de la iglesia y casa misional habían 18 casas, todas muy maltratadas al igual que lo estaban la iglesia y casa misional. El pueblo había sido fundado en febrero de 1790 por fr. Miguel de Cervera.

Así mismo, en la *Relación del Padrón* de indios del pueblo de Nuestra Señora de Belén de Piche, hecha en 1805-1806 por el P. fr. Javier de Cervera, consta que en el pueblo vivían 100 indios. El pueblo de Nuestra Señora de Belén de Piche había sido fundado en el sitio de Piche en 1735 y en 1804 se trasladó (o se fundó nuevamente) al sitio de Placer de Sabana Nueva. El pueblo tenía una iglesia y en el pueblo no había piragua.

Según el *Padrón* hecho en 1810 por el P. fr. Miguel de Tudela, en Piche vivían 139 indios coyamos y sabriles, aratomos y chaques y en San Fidel de Apón 74 indios motilones.

Como ha podido observarse, desde el año 1792, año de la fundación del pueblo de San Fidel de Apón, de los documentos mencionados: el *Informe del 26 de abril de 1792 del gobernador Primo de Rivera, la Comunicación del 10 de octubre de 1799 del gobernador Mijares y las Relaciones de los Pedrones de Indios* de dicho pueblo de San Fidel de Apón hechos en 1805 por el P. Redal y

en 1810 por el P. Tudela, en ninguno de ellos están mencionados tanto el nombre de Machiques como la locución “las sabanas de tío Agustín”. Así mismo, en dichos documentos a los indios que formaban dicho pueblo de San Fidel de Apón se les da el nombre de motilonos.

Al igual que muchos pueblos de indios de Venezuela, el pueblo de San Fidel de Apón desapareció en la época de la Independencia y no será sino hasta siglo y medio después que, a raíz de la creación del Vicariato Apostólico de Machiques en 1943, siendo Vicario Apostólico y obispo de Machiques, Mons. Miguel Aurrecoechea, a poca distancia de ese desaparecido pueblo de San Fidel de Apón, en el río Aponcito, los P.P. capuchinos fundarán en 1956-1958 el Centro Misional San Fidel del Aponcito.

Del pueblo de San Fidel de Apón fundado en 1790 y asistido en 1799 por el P. fr. Gregorio de Vitoria, en su artículo *“Un año en el Centro Misional San Fidel del Aponcito”* publicado en la Revista “Venezuela Misionera” en noviembre de 1971, (Año XXXIII, No. 391, págs. 324-329) el P. fr Adolfo de Villamañán dice que dicho pueblo de San Fidel de Apón, fue fundado en el mismo lugar donde en 1745 el P. La Bata intentó fundar un pueblo de indios y ocurrió la muerte de Agustín Zepeda acribillado por los indios motilonos.

Refiriéndose a la fundación del Centro Misional San Fidel del Aponcito el P. Villamañán dice que las obras de iniciación comenzaron en el año 1956.

Se comenzó por abrir o construir el camino de penetración hasta la ranchería del cacique Cirpiano, conocido entonces con el nombre de “Estados Unidos Pinto”. Se construyeron la Residencia Misional con su capilla, escuela y un depósito para materiales con habitaciones para los obreros.

La supervisión de las obras estuvo a cargo de los P.P. Juan de Reyero y León de Magaz, pudiéndose hacer la inauguración el 29 de julio de 1958.

Hasta 1971 dicho Centro Misional San Fidel del Aponcito también había sido atendido sucesivamente por los P.P., Prudencio de Santelos, Epifanio de Valdermorilla, Fidel de San Feliz y Adolfo de Villamañán.

Regresamos ahora a los años subsiguientes a 1830 en que con la nueva división territorial de la República de Venezuela, La Villa de Perijá pasó a ser la ciudad Capital del Cantón. Agustín Codazzi en su obra *Resumen de la Geografía de Venezuela* (París 1840) dice que la Villa era el único pueblo que tenía ese Cantón.

Sabemos que para esa época, los habitantes de la Villa, gente distinguida desde tiempos pasados, como dice el historiador Manuel Matos Romero en su obra *“Perijá: Fundación e Historia”*. (Caracas 1956) por ser “gente trabajadora, acaudalada, feliz y religiosa”, continuaban fundando sus haciendas de crías de ganados en las sabanas existentes en los alrededores de los cuatro puntos cardinales de la Villa del Rosario. Fueron prosperando así en todo el Cantón de Perijá los sitios del Partido de la G, San Ignacio, El Llano, sitios esos en donde comenzaron a formarse pequeños caseríos al igual que con el tiempo se formarán en Catanejas (hoy San José de Perijá), Las Piedras, San Felipe, Palo Gordo, Quiriquire, La Paja (hoy La Pastora), Tío Agustín y Machiques.

De esos caseríos, el de Machiques, o como también se le denomina en los documentos oficiales de la época: el lugar denominado “Los Machiques”, ya en el año 1841, año en que se efectuó su elevación a Parroquia Civil del Cantón Perijá, contaba con más de 500 habitantes no indígenas.

La Parroquia Machiques establecida en “las sabanas nombradas Machiques”, tal y como consta en la petición de su creación que el 6 de noviembre de 1841 le hiciera el Ayuntamiento del Cantón Perijá ubicado en La Villa del Rosario a la Diputación Provincial de Maracaibo, fue creada por Ordenanza de dicha Diputación del 18 de noviembre de 1841 previa división del Cantón Perijá en dos Parroquias: la Parroquia Perijá con La Villa del Rosario como cabecera del Cantón y la Parroquia Machiques.

En el Artículo 2º de dicho Decreto se lee que la Parroquia Machiques “se denominará Machiques y su cabecera será el caserío conocido con este nombre”.

Permítaseme ahora referirme aquí a los hechos sucedidos en La Villa de Perijá en febrero de 1863, que, por su importancia y, al igual que sucede con los hechos que determinan la vida de los pueblos, determinaron en Perijá el futuro de la Villa de Perijá y el futuro de Machiques.

Sabemos que, como nos dice Matos Romero, esos hechos comenzaron desde que Venancio Pulgar invadió con tropas a La Villa de Perijá para imponerle a los hacendados perijanenses por la fuerza, una contribución de dinero para hacerle campaña a la Federación, la llamada “guerra de los cinco años” que estaba finalizando con el triunfo del General Crisóstomo Falcón. Contribución que los perijanenses se negaron a pagar y que fue el origen del asesinato de Rafael Vargas dentro de su propia casa, a manos de Venancio Pulgar, del asesinato de don Donald García y de Ulpiano Lisboa el 4 de marzo de 1869 y de don Antonio Bermúdez, gobernador de La Villa del Rosario el 20 de junio de 1872.

Consecuentemente a esos hechos será así mismo el sucedido el 6 de noviembre de 1873 día en que los perijanenses en defensa de sus derechos de libertad no dudaron en darle muerte en Machiques al gobernador que les envió Pulgar, el Coronel Antonio Oquendo (alias “Oquendito”) primer gobernador con residencia en Machiques, capital del recién creado Distrito Guzmán Blanco.

Pero, lo que me ha movido a mencionar esos hechos son unos versos que los hacendados perijanenses le compusieron a Venancio Pulgar tras su derrota en el cerro de “La Carreta” en febrero de 1863.

Sabemos que Pulgar, después de haber asesinado vilmente al joven Rafael Vargas en su casa de la Villa del Rosario, queriendo ir en busca de los hacendados que no aceptaron sus imposiciones, hizo sacar de su casa por la fuerza a doña María Chiquinquirá Romero, esposa de don Donald García y a su señorita hermana Tomasa García, hizo que las montaran a caballo por la fuerza y las colocaran por delante de las tropas a fin de que los rebeldes perijanenses, al verlas, se abstuvieran de tirar, y poder Pulgar, como dice Matos Romero, “darles una carga al machete”.

No obstante, los rebeldes perijanenses, ya armados y atrincherados, las vieron avanzar al frente de los invasores y vieron cómo al grito oportuno que les dirigió don Donaldo de “ahora, ábranse”: la una a la izquierda y la otra a la derecha, picaron las cabalgaduras y, excelentes amazonas, se abrieron por la sabana, burlándose así de Pulgar, quien, tras el victorioso ataque de los perijanenses, hubo de huir despavorido y en la huida perdió el sombrero en “La Carreta”.

Los versos que los vencedores de La Villa del Rosario, de Machiques, de San Julián, de Las Piedras, de Villa Vieja, le compusieron a Pulgar, dicen así:

“No supo ser caballero,
y aquí perdió la chaveta;
Venancio dejó el sombrero
en el cerro de “La Carreta”.

Y es que leyendo esos versos he recordado aquella anécdota medioeval de aquel valiente caballero español llamado Garçi Pérez de Vargas que se encuentra narrada en *La Crónica General de España*, obra que empezó a componerse hacia 1270. La anécdota lleva por título: *Capítulo de como Garçi Pérez de Vargas tornó por la cofia a aquel logar o se le cayera*.

Siendo caballero del rey san Fernando, en el tiempo en que el rey, acompañado de su gente de armas, para asegurar el asedio de Sevilla, se estableció en Tablada, Garçi Pérez de Vargas fue mandado por el rey de ir con otros caballeros a vigilar el campo de forraje situado cerca de su campamento.

Garçi Pérez de Vargas y otro caballero que había de ir con ellos no salieron tan pronto como los otros y así yendo después de ellos, los dos caballeros españoles vieron en el camino que en un lugar por donde tenían que pasar, estaban esperándolos 7 moros. Motivo por el cual, considerando ser una locura seguir por ese camino y enfrentarse a los 7 moros, el caballero que acompañaba a Garçi Pérez de Vargas, dejándolo solo, se regresó a su posada

pasando antes alrededor del real.

Hecho ese que vieron el rey y sus acompañantes pues el real donde estaba la tienda del rey estaba en un terreno más elevado que el llano por donde tenía que pasar el caballero.

Mandó entonces el rey a sus caballeros que fuesen a socorrerlo. Pero don Lorenço Suárez que había visto a Garçi Pérez de Vargas cuando salió del real, que conocía sus hazañas en las armas y sabía quién era él, le dijo al rey: *“Señor, dexénle, que aquel cavallero, que fincó en su cabo con aquellos moros, es Garçi Pérez de Bargas, et para tantos como ellos son non a menester ayuda; et si los moros lo conosçieren en las armas, non lo osarán cometer, et sil cometieren, vos veredes oy las maravillas que él fará”*.

Garçi Pérez de Vargas tomó las armas que le traía su escudero y le mandó que estuviese siempre detrás de él, sin desviarse a ninguna otra parte. Y levantando la capellina, (pieza de la armadura que cubría la parte superior de la cabeza), se le cayó la cofia (el birrete almohadillado y con armadura de hierro, que se llevaba debajo del yelmo); y se enderezó por su camino derecho y el escudero iba detrás de él.

Los moros por su parte ya conocían los hechos de armas que muchas veces Garçi Pérez de Vargas había tenido con ellos anteriormente y aunque no osaron acometerlo si lo siguieron yendo por el camino paralelamente a él haciéndole toda clase de muecas burlescas y cuando vieron que Garçi Pérez de Vargas no se volvía a ninguna parte ni se quería desviar por las cosas que ellos le hiciesen, sino que continuaba por su camino derecho, se regresaron y fueron a detenerse en aquel lugar donde a Garçi Pérez de Vargas se le cayó la cofia.

Cuando Garçi Pérez de Vargas se vió desembarazado de aquellos moros le dió las armas a su escudero y al desenlazar la capellina y no encontrar su cofia le preguntó al escudero por ella y el escudero le dijo que no se le había entregado. Dándose cuenta de que la cofia se le había caído, Garçi Pérez de Vargas tomó las armas nuevamente y le dijo al escudero que lo siguiera. Por lo que el escudero, cuando vió que Garçi Pérez de Vargas quería regresar a

buscar la cofia, le dijo: “*¡Cómo, don García, por una cofia vos queredes tornar a tan grant peligro? et non tenedes que estades bien, quando tan sin daño vos partistes de aquellos moros, sseyendo ellos siete caballeros, et vos uno solo, et queredes tornar a ellos por una cofia?*”.

Et Garçi Pérez de Vargas le dijo “*Non me fables en ello, ça bien veyes que non he cabeça para andar sin cofia*”. Esto lo decía porque era muy calvo. Y se regresó a aquel lugar donde antes tomara las armas.

Cuando los moros vieron que Garçi Pérez de Vargas regresaba contra ellos, pensaron que quería tener un combate con ellos y se fueron retirando hasta alejarse de allí por completo.

Garçi Pérez de Vargas llegó al lugar donde se le cayera la cofia y ahí la encontró. Mandó entonces a su escudero que descendiera de su cabalgadura y la recogiera. El escudero la recogió, la sacudió y se la entregó. Garçi Pérez de Vargas se la puso en la cabeza y se fue al campo de forraje en donde estaban los forrajeadores.

Así mismo, se me hace de rigor, recordar aquí otra anécdota de otro caballero español, don Diego Pérez de Vargas y Machuca, de quien, como sabemos, somos descendientes un buen número de perijanenses.

Los hechos de Diego Pérez de Vargas sucedieron también en el reinado de san Fernando, en el asedio de Jeréz.

Don Miguel de Cervantes y Saavedra narra el suceso en su obra literaria “*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*”. En el capítulo VIII de la Primera Parte de dicha obra, leemos que, Don Quijote, todo maltrecho, viniendo de realizar su aventura de los molinos de viento, en donde se le rompió la lanza con la que embistió a los 30 molinos al imaginar que eran gigantes, le narró el suceso a Sancho Panza, su escudero. Le dice así “*Yo me acuerdo haber leído que un caballero español llamado Diego Pérez de Vargas, habiéndosele en una batalla roto la espada, desgajó de una encina un pesado ramo o tronco, y con él hizo tales cosas aquel día, y machucó tantos moros, que le quedó por*

sobrenombre Machuca, y así él como sus descendientes se llamaron desde aquel día en adelante Vargas y Machuca”.

Este gran honor que el Consejo Municipal de Machiques me hace en el día de hoy, quiero convertirlo en un rendido homenaje que le ofrezco a mis padres Servio Tulio Peña Chacín y Camila Vargas García, a quienes, en el recuerdo y en unión de mis hermanos Diana, Gabriela, Servio Tulio y Camila, abrazo con el sentimiento de un profundo agradecimiento.

Unidos en el recuerdo a nuestros hermanos difuntos Violeta, Amparo, Fanny y Numa Pompilio, le agradecemos, todos juntos, a Dios Nuestro Señor, los innumerables beneficios con los que ha bendecido nuestra familia.

Hijos de un destacado hacendado de Perijá, de mentalidad abierta y progresista que desde su juventud se distinguió por su capacidad de trabajo y una constancia que nunca se doblega ante las adversidades y que, como forjador de patria que fue, trabajando siempre en provecho de la colectividad y del progreso económico e industrial de Perijá, queremos hacer extensivo nuestro recuerdo a sus amigos, ya difuntos la mayor parte de ellos, que lo conocieron y lo vieron sobresalir admirablemente en el desarrollo agropecuario e industrial de Perijá y del Zulia desde los tiempos aquellos en que iba logrando una firme posición económica desde que adquirió su primera y pequeña hacienda y sucesivamente las haciendas nombradas “Leticia”. “La Lucha”, “San Luis”, “El Capitán” y “Berlín” en las cercanías de Machiques. “Guanahaní” en Aricuaizá, y tiempo después “Los Caracas” y “Los Guaramacos” en las cercanías de La Villa del Rosario.

Esos sus amigos trabajaron con él o estuvieron junto a él en diversos acontecimientos. Así fue en los años aquellos en que un grupo de hacendados perijanenses fundó el Lactuario Perijá y fungiendo nuestro padre como primer Presidente dieron inicio a la industrialización de los productos lácteos, entre ellos la mantequilla, que por primera vez fue presentada envasada en lata a la comunidad. Así mismo estuvieron junto a él en la ocasión del establecimiento que él hizo de la primera Alfarería de Machiques. De igual manera lo

acompañaron cuando se formó la C.A. Energía Eléctrica de Perijá, empresa esa que fue matriz y antecesora de la Electricidad de Perijá, C.A. (LEPCA) y de la que fue su fundador y Presidente hasta su disolución. Así mismo estuvieron junto a él en la ocasión en que estableció el “Frigorífico Machiques”, primera planta de hielo para el servicio público. Así mismo lo acompañaron en la ocasión de la fundación de la Vía Láctea, empresa esa que inició la presentación a la comunidad de la leche pasteurizada y homogeneizada envasada en cartón. También lo acompañaron cuando formó y fundó la Asociación de Ganaderos de Perijá (AGAPECA) empresa de la que fue Presidente. De renombre nacional, dicha empresa dió inicio a la elaboración de los diferentes tipos de la presentación del queso. Fue luego proseguida por la empresa ILAPECA, primera industria de leche en polvo formada por perijanenses.

Es pues, que, con sano orgullo filial, queremos transmitirle, muy especialmente a los descendientes de los amigos de nuestros padres y a todos Uds. aquí presentes, el gran contento y satisfacción que sentimos en este momento.

En la persona de su presidente, Lcdo. Jesús Rincón, le agradezco al Consejo Municipal de Machiques el honor tan grande que me han hecho.

Ana Cecilia Peña Vargas

Machiques, 18 de noviembre de 2014.